PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.* plana, veinte céntimos linea; En 3.*, quince; En 4.*, diez RECLAMOS: linea, 25 centimos. COMUNICADOS y sudtos da adacción; de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de pesetas en adelante.

Robajas à los suscriptores y à los appagios permanentes. los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.-Húm. 1.245.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 4 de Abril de 1895.

CONFECCIÓN de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto. El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44. (al lado de la Compañía Fabril .Singer.) BURGOS.

FALDONES capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

Se ha recibido el nuevo surtido de tiras bordadas, desde 0 25 pesetas pieza, así como el de puntillas alta novedad, pañuelos de hilo y algodón con jaretón, festoneados, de encaje y otras clases. Se salda una partida de refajos de algodón, á la mitad de su precio. Se necesitan aprendizas para coser en ropa blanca.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.-Burgos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA Lain-Calvo, 80 y 82. - Telefono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Manuel Salaverria y Compañia SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se les, encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfaltos de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, lleva los á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.

F. Carranza y Carranza,

MEDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martinez, núm. 9, segundo.

PRIMER ANIVERSARIO

El viernes 5 del corriente y hora de las dies de la mañana se celebrará en la tolesia parroquial de S. Gosme y S. Damian el primer antecracir por el eterno desenno del alma de la señora

D." LUISA PEÑA SARABIA, que falleció el 5 de Abril de 1891.

(E. P. D.) Su desconsolado esposo D. Tomás Diaz, hijos, hermanos D. Epifanto y D. An-to ina Peña Sarahia, maire política, abuelo político, hermanos políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sircon encourn-darla a Dios en sus oraciones y asistir a fan piadoso acto, por cuyo favor les anti-cipan las gracias.

Burgos 4 de Abril de 1805.

El Bremo é lluno Sr. Arrobis po de esta diocesis ha concedido 8/ dias de indulgencia à todos los fieles por cada Misa que oyeren comunión, parie de Rosario a otras preces aprobadas por la Iglesia que aplicaren en sufragio del alma de la finada doña Luisa Peña Sarabia.

Dionisio García,

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Esta casa, conocida ya por haber estado establecida muchos años en la calle de Lain-Calvo, núm. 40, entresuelo, se ha trasladado á la del Arco del Pilar, núm. 3, principal, esquina á la citada de Lain-Calvo; la cual continuará trabajando con la asiduidad, esmero y economía de que constantemente tiene dadas pruebas, no dudando de que han de quedar satisfechos los deseos de cuantos se dignen honrarle con su confianza.

En la misma se facilitarán las prendas de vestir que se deseen, pagadas à plazos, en las mismas condiciones que las de al contado.

SE ARRIENDA

la acreditada tienda de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 22. Informarán, Nuño Rasura 14.-2.º

OS DOLORES DE MUELAS

se curan radicalmente con el Licor de Santa Teresa

Agente general para la Peninsula:

JULIAN G. APARICIO .- 46, San Juan, 46.-BURGOS.

Se vende en la Perfumería Inglesa de Martinez, y peluquería de Santos Revi-, calle de la Paloma, galerías de la Catedral. Precio del frasco grande, 3 pesetas-Id. id. pequeño, 1.50.

"LA IBÉRICA"

Sociedad anónima de contraseguros á prima fija FUNDADA EN 1886

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Mairid, Doña Barbara de Braganza, 18.

Eficaz garantía del seguro contra incendios

Primas sumamente módicas

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte). Burgos. Se admiten agentes.

Y CANTERO.

ALTARES, LAPIDAS. PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS

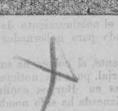
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, EN'MARMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRAULICOS DE LA CAS! ESCOPET, FORTUNY Y COMPANIA, DE BARCELONA. Asulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.

PRECIOS BARATISIMOS.

ACERA DE RECOLETOS, G.-VALLADOLID.





EL SENOR

D. Andrés Fernández y Fernández

ha fallecido á la edad de 30 años.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Cirina Martinez, su afligidisima madre D.º Victoria Fernández, sus hermanos, D. Lesmes, D. Ignacio, Cura de Quintanilla Riopico, Srta. María Luisa, D. Antonio y don Mariano, Religiosos, su abuela D.ª Maria Rivera, sus tios, primos y demás parientes

Ruegan à sus amigos se sirvan acistir à los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, los dias 5 y 6, à las nueve de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Vivía San Juan, 25.

(No se reparten esquelas.)

Traspaso

Se traspasa por enfermedad de su dueno, la tienda de vinos de la Calle de 🕻 Fernan-Gonzalez número 41, titulada del Habanero.

Para tratar en el mismo estableci-

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

3. Lain-Calvo. 3. Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de da de verano.

Variadas colecciones en géneros para restidos y abrigos de señora.

Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54. De regreso de su viaje á compras o el dueño de este establecimiento se o apresura à comunicar à su numeo rosa clientela haber recibido gran-des surtidos en patenes, pantalone-ría, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos.

También han llegado todos los o rtículos para la próxima temporaartículos para la próxima tempora-

Precio fijo. *00000000000

Este último en toda su extensión nas. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.°, derecha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El discurso de Sagasta. Comentarios. El restablecimiento de los juzgados.—A Cuba.—Firma de la Reina. Historia de una dimisión.

Madrid 3.

El discurso que el señor Sagasta prounció ayer tarde en el Congreso, interviniendo en el debate político, ha tenido el privilegio de agradar por igual à todos los partidos monárquicos: á los liberales, porque ven en su jefe la energia en la frase que le distinguió siempre y que aún conserva hoy, á pesar de la nie ve que cubre su cabeza; á los conservadores, porque el presidente del último gabinete dió gallardas muestras de patriotismo y tuvo frases de consideración y respeto para el señor Cánovas del Cas-tillo.

Pasarán estas circunstancias, volverá la calma á los espíritus, y cuando la historia juzgue imparcialmente lo que pudo ser gravísimo conflicto, aplaudirá la manera habil con que el señor Sagasta consiguió conjurarlo, aun á trueque de desautorizar á amigos tan queridos suyos, como los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina.

El asunto del dia es el que se refiere al restablecimiento de los juzgados suprimidos, que en forma de voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia, solicitaron algunos diputados ministe-

Sabido es que el anterior ministro de Hacienda, señor Canalejas, antor de los presupuestos de 1895-96, mostrose opuesto en absoluto á todo lo que representara aumento en los gastos. De igual opinión es el señor Navarro Reverter, entendiendo que hay que proseguir sin treguas ni contemplaciones la campaña de economías tan valientemente iniciada por el señor Gamazo.

Sin embargo, los diputados aludidos no ceden en su demanda, y buscan adhesiones y recuentos para conseguir el triunfo.

¿Lo obtendrán? Mucho lo dudo, dadas las corrientes que reinan, no solo en el Gobierno, sino también en los prohombres del partido liberal.

El señor Sagasta, que no quiere esterreligionarios, aconseja á todos que vose edificó ayer, y porque considera poco de la actual situación política. serio que la mayoría liberal destroce su propia obra de hace dos años escasos.

Por su parte, el señor Gamazo coincide en absoluto con su jefe. Esta tarde, ante un grupo numeroso de diputados y periodistas, sostenia la inconveniencia de restablecer los juzgados suprimidos, y decía que el interés general del país está por encima de los intereses regionales, por muy legítimos que estos parezcan. Además recordaba que, á pesar del cariño que profesa á su país natal, no se opuso á que en la provincia de Valladolid se suprimieran la capitanía general y dos juzgados.

En los momentos que escribo estas líneas, el general Martinez Campos, con los demás militares que le acompañan, se dirige à la estación para trasladarse à Cadiz. Han ido los ministros y las autoridades y gran número de personas á despedirle, deseándole vuelva pronto á O la península, dejando completamente pao cificada la isla de Cuba.

Hoy se han firmado los siguientes decretos y disposiciones de Guerra y Marina.

Guerra.-Nombrando jefe de la brigada de cazadores del primer cuerpo de ejército, al general de brigada don Ra- bien. Otros muchos entendian que la fal. món González Vallerino.

do el transporte de municiones desde Se-A CADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. villa à Barcelona, con destino à Filipicilitar la solución.

los coroneles de infantería D. Augusto Linares Pando al regimiento de Asturias, y D. Enrique Llorente Terrado al de Galicia. Varias cruces blancas del mérito militar.

Marina. - Aprobando la propuesta del capitan de fragata D. Luis Pavia para el cargo de comandante de marina de Manila y capitán del puerto.

Aprobando la propuesta de ascenso de los tenientes de navío que cumplieron en 1.º del actual las segundas condiciones preceptuadas en el art. 1.º de la ley del 11 de Julio del 1894. (Salto del tapón). Idem de los alféreces de navio que asciendan para cubrir las vacantes que resultaron de los anteriores ascensos.

Según informes recogidos en el ministerio de Marina, lo ocurrido entre los señores Beranger y Cervera fué lo siguiente:

El ministro telegrafió al señor Cervera, presidente de la comisión de marina de Inglaterra, para que tomara noticias de Lloydy otras sociedades de navegación alli residentes, sobre si algún barco había visto el «Reina Regente» en su viaje de Tangerá Cadiz, con objeto de unirlas á la información que en el ministerio se sigue para averiguar la suerte del crucero, como tardara en recibir respuesta, telegrafió nuevamente al señor Cervera, reiterándole la petición y pidiéndole explicaciones por su tardanza, motivando esto la dimisión del exministro de Marina señor Cervera.

MENCHETA.

Congreso Sesión del día 2.

Desde mucho antes de abrirse la sesión, había en el Congreso mucha animación y ansiedad grande por oir el discurso del Sr. Sagasta.

Comenzó lamentando tener que intervenir en este debate. «La única dificultad que aquellos dias encontró el Gobierno consistía en que el conflicto entre militares y periodistas pudo escitar una ucha de clases, mal gravisimo que hay que evitar con toda prudencia. Quizas conviniera esperar dias más tranquilos para discutir la crisis.

Saluda á la mayoría, dictendo que ha llegado el día en que se la haga justicia, rilizar la campaña que iniciaron sus co- porque reune todas las condiciones necesarias para ser instrumento del poder. ten en contra del voto particular aludido, Mucho me enorgullece la unidad y paporque importa no destruir hoy lo que triotismo de la mayoria, nota dominante

> Se nos había dicho que la gestión del partido liberal era un constante error y nuestra permanencia en el poder un peligro. Sin embargo, el actual Gobierno ha declarado que encontró los asuntos públicos en la mejor situación. ¿Cómo no felicitarme de que nuestros adversarios políticos nos hayan hecho justicia? Dijo el Sr. Silvela que la mayoría vo-

taba á la inglesa; yo declaro que seguirá votando así. Esto demuestra que se inspira en móviles patrióticos y en la más rigida disciplina. En ese camino seguirá no negando núnca al gobierno los medios que necesite en los momentos actuales. Así, viviendo unidos en la oposición,

seremos garantía del trono y constituiremos el mejor lazo entre este y la Nación. (aplausos)

Los sucesos que todos conocemos obligaron al Gobierno à tomar las oportunas medidas. Aquellos sucesos me causaron mala impresión; pero peor me la produjeron los debates que aquel día se iniciaron en las camaras. Cuando el Gobierno quiso reprimir los excesos en ambas partes, no encontró en todos mas que exculpaciones y lenidad. La opinión en aqueflos dias era contraria, triste es decirlo, á todo propósito noble y levantado. El ministro de la Guerra crela que el general Bermudez Reina se había portado ta de previsión de la autoridad militar obligada al Gobierno á admitir la dimi-Idem jefe de la primera brigada de la tercera división del mismo cuerpo de idem, don Higinio Rivera Sampere. Aprobando el gasto á que ha ascendi- suya. Esta actitud, en circunstancias tan graves, determinó la crisis total para fa-

Resulta, pues, que la crisis no fué pro-Proponiendo el cambio de destino á ducida por aquellos sucesos. Si todo el Gobierno hubiera tenido el mismo criterio no hubiera habido crisis.

No es cierto que aquel Consejo se suspendiera para que el ministro de la Guerra oyera á una comisión de subalternos; de mayor importancia. estos fueron à negar ciertas noticias publicadas por algunos periódicos

No hemos abandonado el poder. Al dejarlo habiamos afrontado ya situacianes muy difíciles; y, hay mas, el Gobier no no entregó sus dimisiones hasta que se convenció de que el orden estaba ase-

Se me ataca por que dejé el poder; antes se me atacó por que lo conservaba, sin tener en cuenta que á mis años el poder es carga pesada, que llevaba por la responsabilidad de mi posición. (Muy

¿Porqué no volví á aceptar el poder? entiendo que éste no debe aceptarse sino cuando puede ejercerse con amplia, con completa libertad de acción. (Rumores). Cuando el interés de la patria lo exije, se acepta de cualquier modo.

Se me ofreció el poder sin condiciones, como seguramente ha sucedido al señor Cánovas del Castillo; pero las circunstancias son tan especiales que eses condiciones nadie las ha impuesto: están en

Ayudar al Gobierno á que apruebe los de un deber constitucional, deber de pa-

A cambio de esto, pedimos al Gobierno que no abuse de los resortes que la ley pone en sus manos.

Al señor Sagasta contesto el presidente del Consejo, felicitándole por el tono patriótico, gubernamental y correcto de su discurso.

Senado

Sesión del día 3.

La sesión del Senado ha sido breve y de escasa importancia.

En la orden del día no figuraban más asuntos que la votación definitiva de tres carreteras y la de la prórroga para la última semana y el día pri la construcción del ferrocarril de Olot á este mes nevó abundantemente.

A primera hora el señor Ortiz de Pinedo pidió que se felicitara con entusiasmo al general Blanco y al ejército que sirve à sus órdenes, por el reciente triunfo obtenido en Mindanao.

Así se acordó por unanimidad, después de haber hecho la oportuna pregunta el señor Montero Rios, y de haberse asociado el señor Beranger, en nombre del Gobierno.

Al dar cuenta del fallecimiento del senador por derecho propio, cardenal Benavides, el presidente dedicó sentidas en este término, y que tan beneficioso ha frases á la memoria de aquel príncipe de de resultar para los intereses de esta lonavides, el presidente dedicó sentidas la Iglesia, cuyos restos recibirán mañana calidad. cristiana sepultura en Zaragoza.

distinguido médico de la Armada y senador por Alicante, lo que hubiera de cierto en la dimisión del general Cervera, presidente de la Comisión de Marina

Por último, el general Pando lamentó con cierta vehemencia el desembarco de algunos cabecillas filibusteros en Cuba, consignando que de ello no tenían culpa el ejército ni la marina de aquella isla sino de las autoridades ó del Gobierno que no han tenido la previsión suficiente para evitarlo.

Congreso Sesión del día 3.

Nuevamente se excitó el celo del Goencontrar al «Reina Regente.»

Es cosa definitivamente acordada conceder tres pagas á las familias de los que tripulaban el buque

Tan pronto como se declare oficialmente su pérdida, el Gobierno costeará unos solemnísimos funerales por las víc-

secundario, continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, consumiendo el tercer turno en contra el señor Salmerón, el cual abogó por la se-paración de la Iglesia y el Estado, y respecto de administración de justicia opinó que se debe dar más participación

que además resulta más económico. - MENCHETA.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

He aquí los últimos telegramas recibidos por el Gobierno, los cuales amplian las noticias que tenemos dadas acerca de la insurrección de Cuba.

Del general Calleja: las cinco provincias accidentales. El general Lachambre me telegrafia que hechos reconocimientos por las fuerzas que están en operaciones en Guantánamo, vestigio de las partidas rebeldes, sospechándose tambien obedezcan los insurrectos la consigna de retirarse para esperar acontecimientos, aguardando ocasión para una sorpresa.

Esto coincide con no saberse nada de as partidas de Cobre, Baire y Norte de Cuba, suponiendo, además, que los sublevados se proponen desarrollar planes

En consecuencia de las noticias anteriores he prevenido disponga columnas dirección á Nipe apremiando la vigilancia de las costas.

El comandante militar de Manzanillo tiene noticias de la desmoralización y falta de municiones de la partida capitaneada por Costa. Envía columnas combinadas para apercibirse de los incidentes y circunstancias, y pide instrucciones incluso de cabecillas, teniendo entendido que quieren presentarse algunos.

El consul de Santo Domingo dice que e embarcaron anoche Máximo Gómez y Marti en una goleta inglesa de siete toneladas (así lo dice el despacho) con dirección á esta isla.

Según el alcalde de Beracoa, esta mañana apareció en la playa de Duabas un pailebot extranjero embarrancado y en Duabas y Zoa había gentes armadas».

De nuestro representante en Guate-

«Convencidos de la imposibilidad de apoderarse del vapor trasatlántico espa nol y realizar la expedición desde Bluepresupuestos es para nosotros, además fild (Nicaragua), los insurrectos dispusieron salida en dirección Jamaica. Según avisé el día 23 se embarcaron en el vapor correo de la compañía Atlas despachado en Regla el día del itinerario con otros pasajeros ..

CARTAS DE LA PROVINCIA

Belorado.

El mercado, como se puede ver en la reseña que por separado envío, se sostiene animado en cuanto á los precios y ventas de cebada, avena y patatas, pero baja en cuanto á los trigos, á pesar de las muchas existencias.

El tiempo excesivamente frío durante la última semana y el día primero de

No obstante, los campos presentan buen aspecto, aunque algo retrasados por falta de calor, y por la misma causa se han retrasado también las labores propias de la estación.

Ayer se presentó en esta villa el rematante de la construcción del trozo primero de la carretera del Estado, de Belorado á Lences, D. Felix Castilla, eon objeto de examinar las canteras y dar comienzo en breve á la preparación de materiales para las obras del puente que ha de construirse sobre el rio Tirón

Ayer por la mañana ingresó en el Preguntó el señor Fernandez Caro, hospital municipal la vecina de esta villa Juana de León Valgañón, para ser curada de una considerable herida que recibió en la frente.

El juzgado municipal entiende en el la defensa en segundo término.

Beiorado 3 de Abril.

El Corresponsal.

JOBEN

Tribunales.

Ante un numeroso público, se ha celerado hoy el juicio por jurados contra Bonifacio Saez Fernández, por el delito de «incendio en casa habitada».

Presidía la sección de derecho el Prebierno para que se agoten los medios de sidente de la Audiencia provincial señor Gullón, y estaba encargado de la acusación el abogado fiscal señor Melero.

Entre los jurados figuraban los señores Gil, Barrio, Arquiaga, Calleja y otras personas conocidas.

Recordarán nuestros lectores que el procesado Bonifacio Saez tenía un estamas.

Después de otras preguntas de interes número 44, en el local que antiguamente ocupó el señor Conde.

Dicho establecimiento se incendió, y después de percibir la correspondiente suma de una compañía de seguros, fué restaurado y decorado convenientemente. Como detalle curioso hemos de consignar que el señor Barrio que ha figurado al tribunal de hecho que al de derecho, hoy como jurado, pintó un precioso lienzo para el techo de dicha peluquería.

El día 8 de Julio, á las cinco de la tarde próximamente, se incendió segunda vez la peluqueria del señor Saez, que estaba cerrada por ser día festivo, y gra-cias á la oportuna intervención de los vecinos y de los guardias, pudo evitarse que se quemara toda la casa, que es, por cierto, una de las mejores fincas de la población, y en la que habitan muchas y abierta á la explotación en el pladistinguidas familias.

Nació entonces la sospecha de que el «Continúa tranquilidad completa en incendio fuera intencional, y de aquí la formación de la correspondiente causa.

Acusación fiscal

El ministerio fiscal, en sus conclusiono se ha encontrado rastro alguno ni nes provisionales, calificaba el hecho como constitutivo de un delito de «incendio en casa habitada, sabiendo que den-•tro de ella se encontraban una ó más personas», definido en el artículo 562 nea de Madrid á Santoña. del Código penal.

Conceptuaba único autor al procesado, sin apreciar circunstancias modificativas, y pedía en su consecuencia la pena de diez y seis años de cadena temporal, accesorias y costas.

La defensa

La defensa sostuvo la inocencia del acusado, por no haber intervenido en el hecho de autos, y pidió su libre absolu-

Las pruebas

El procesado. Manifestó que ha estado en América, donde hizo un pequeño capital trabajando como labrador, el cual empleó en poner un establecimiento de peluquería que se incendió. Después pu-so otro en el mismo sitio, teniendo la desgracia de que se incendiara también. Recibió un anónimo en que se le amenazaba con quemarle la casa, el mismo día en que enterró à una hija. Supone que el delito ha sido inténcional, pero no sabe quién puede haberlo cometido, porque no tiene enemigos.

Después del procesado, declararon varios testigos, de los cuales los más im-

portantes son los siguientes: Dionisio Alonso Miguel. - Estuvo el día de autos en el Espolón, y la portera le preguntó si olía á petróleo, y la aconsejó que avisara á la guardia municipal. Entraron á la casa por el Hondillo y vieron una llama como de un metro, y cuando volvieron al Espolón ya habían

abierto la puerta. Modesto Tamayo.—Es el portero de la casa núm. 44. Unos vecinos le avisaron que olía á petróleo.

Modesto Mercadillo. - Dependiente. Fué detenido el día del suceso, Solo dice haber oido á su amo que recibió un anónimo, y que le había roto.

Otras pruebas.-De la prueba documental resulta, entre otras cosas, que en el salón de la peluquería había petróleo derramado abundantemente por el suelo: que los enseres del establecimiento han sido tasados por los peritos en 2.969 pesetas y estaban asegurados en La Union y el Fenix por la cantidad de 10.000 pesetas; que el Bonifacio no ha estado procesado y ha observado buena conducta, etc.

Nuevas conclusiones

Después de practicadas las pruebas, la lefensa modificó sus conclusiones sosteniendo que aun cuando el procesado fuese autor del hecho, ignoraba si en la casa había gente, y por tanto, no puede apli-carse el artículo que invoca el ministerio

Usaron luego de la palabra el señor Melero y el abogado defensor D. José Plaza, sosteniendo sus respectivas conclusiones, y luego el presidente señor Gullón, con gran imparcialidad y elocuencia hizo el resumen de los debates, formulando á continuación las preguntas del veredicto.

Tras breve deliberación, el jurado pronunció veredicto de culpabilidad, pero mostrándose conforme con lo alegado por

El fiscal solicitó entonces la imposición de ocho años y un día de presidio mayor, con cuya pena se conformó la defensa.

La sección de derecho dictó sentencia con arreglo á la petición fiscal, es decir, condenando al procesado á la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

El acto terminó á las cinco y media.

Moticias locales

Entre las instancias que ha de resolver la Diputación provincial en su actual reunión, figura una de D. Pablo Pradera Astarloa, como apoderado de la Compañía Inglesa conocida con el nombre de Richard Preece Williams, de Manchester, la cual desea construir un ra mal de via férrea de la misma anchura que el de Madrid por Burgos á Santoña. que han de ejecutar los señores Braconier, Espinasse y Compañía, destinado á la explotación de la riqueza minera de los pueblos de la sierra de Burgos, que, partiendo de esta capital desde el punto de enlace con dicho ferrocarril, llegue hasta el límite de esta provincia con la de Logroño, pasando por los términos municipales de Villayuda, Ibeas de Juarros, Villasur de Herreros, Uzquiza, Villorobe, Pineda y Monterrubio, comprometiéndose, á nombre de dicha Companía, á practicar los estudios que entregará á la Diputación, á fin de que esta obtenga del Gobierno de S. M. la ley de concesión para todo el trayecto corres pondiente al territorio de esta provincia y á que quede terminada su construcción zo concedido á los expresados senores Braconier y Espinasse, ò antes si así conviniera à los intereses de la Compañía que representa, y pidiendo que la diputación subvencione dicha vía con la misma cantidad y en iguales condiciones que la de Aranda á Burgos y de Burgos á Bercedo, por los kilómetros que recorra desde el límite de esta provincia con la de Logroño hasta el empalme en esta ciudad con la repetida lí-

Gonzalez ha tenido la desgracia de perder á su querida esposa doña Luisa Martinez Arnaiz que ha fallecido á los 49 años de edad, después de recibir los auxilios de la Iglesia.

Acompañamos en el sentimiento al señor Gonzalez y á toda su familia por tan sensible desgracia.

Habiéndose recibido en el Gobierno civil de esta provincia los estados impresos, conforme á los modelos que acompañan á la real orden del ministerio de a Gobernación inserta en la Gaceta del 6 del actual, referente al nuevo tratamiento de la difteria, el inspector de Sanidad D. Marcial Martinez llama la atención de los médicos en ejercicio y farmacéuticos de la provincia, para que procuren cumplir lo que se ordena en dicha disposición.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado, y entre las de tercer órden, una que, partiendo del sitio denominado Alto de Milagros, en la ge-neral de Francia, y aprovechando la ya construida con el caracter de municipal por el Ayuntamiento de Fuentelcesped pase por dicho pueblo y el de Sauta Cruz de la Salceda y enlace en la Vid con la de Valladolid á Soria.

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se halla abierto el pago del tercer trimestre del corriente año económico á los maestros jubilados, viudas y huérfanos, debiendo advertir a los interesados que el día 30 del corriente mes se cierran definitivamente las nóminas correspondientes, sea cual-quiera el estado de pago en que se

Ademas de los asuntos designados en onvocatorias anteriores, que hemos dado conocer, en la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento se dará cuenta de una instancia de D. Felix Calvo, pidiendo se le cancele la fianza que su señor padre D. Victoriano, admi-nistrador que fué de la Beneficencia municipal, tenía prestada, de otra de don Manuel Rico, en solicitud de licencia para reconstrir la fachada de la casa números 22, 24 y 26 de la calle de Santa Agueda, y de varias cuentas.

Por fin, hoy ha funcionado el telégrafo con Madrid, después de dos días

Por cierto que nos ha sorprendido ver que La Verdad ha publicado anteayer y yer todo su servicio telegráfico completo, como de ordinario.

¿Es que las líneas están interrumpidas para unos periódicos y no para otros? ¿Es que hay periódicos que simulan

telegramas? Lo que quiera que sea conviene sabero, para que los lectores puedan juzgar á

En El Imparcial llegado hoy hemos eido la noticia de que S. M. la Reina había firmado el nombramiento de don de Badajoz.

Indudablemente el colega ha sufrido un error material, pues las noticias oficiales recibidas en Burgos confirman señor Mencheta.

Después de una larga y penosa enfer-medad, ha fallecido, á la edad de treinta años, D. Andrés Fernandez y Fernandez. uno de los más aprovechados alumnos del Orfeón Burgalés, y de los que mayores aplausos se había conquistado por sus excelentes condiciones para el canto. Reciba su afligida familia nuestro pé ame por tan irreparable desgracia.

Como la hora de salida de nuestro número no nos permitió dar ayer detalles de la marcha de los individuos de La Lealtad y San Marcial á quienes ha correspondido ir á Cuba, creemos hoy conveniente anadir algunos apuntes referentes á dicho acto.

A pesar de que para la generalidad era desconocida la hora fija de la mareha de las tropas, una muchedumbre inmensa acudió á la estación por la cual Benito; Secretaría de Monzón. era materialmente imposible dar un paso.

Hallabanse en ella el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, segundo jefe, generales de brigada, presidente interino de este ayuntamiento y gran Jalon. número de personas distinguidas. Antes de llegar el tren, las bandas de

música de ambos regimientos ejecutaron en el andén escogidas piezas. Los soldados y la muchedumbre, poseidos de gran entusiasmo, no cesaban de

victorear à la patria y al ejército. El Ayuntamiento obsequió á los expedicionarios con habanos y vinos, así como también los coroneles de los regi-

Al partir el tren, el entusiasmo fué de Francia,

Nuestro particular amigo don Enrique indescriptible, marchando los valientes soldados en medio de atronadores vivas y los acordes de las músicas.

> Ha tomado posesión D. Isidro J. Sanchez Palmero del cargo de agente ejecutivo de la zona de Miranda de Ebro.

En el pueblo de Quintanilla del Mone, en Juarros, se declaró el día 2 del actual un violento incendio en la casa de la propiedad del alcalde, D. Pedro de

La casa ha sido destruida completamente.

La guardia civil del inmediato puesto los vecinos de la localidad, contribuveron eficazmente à la extinción del incendio.

Hasta ahora no se han podido apreciar las pérdidas materiales; personales no ha habido ninguna, y se cree que el incendio sea casual.

En el presente mes de Abril llegará á Burgos el dentista de Madrid Dr. J. Triviño (hijo).

Diario de avisos

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Abril de 1895.—Parada, primer bata-llen de la Lealtad; jefe de día, coronel de Lanceros de España D. José Arenas Llop; imaginaria, teniente coronel de San Marcial D. Joaquin Romero Rodriguez; hospital y provisiones, San Mar-cial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletin oficial

El Boletin oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo

Leyes de concesión de los ferrocarriles de Buitrago á Burgos, de Burgos á Bercedo y de Bercedo á Santoña.

Id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de esta pro-

Aviso del Gobierno civil participando quedar sin efecto el expediente de registro de la mina «Balbina».

Id. de la Junta provincial de Instruc-ción pública, referente al pago del tercer trimestre á los maestros jubilados, viudas y huérfanos. Id. de la Delegación de Hacienda par-

ticipando la toma de posesión del agente ejecutivo de Miranda de Ebro. Minas que se han explotado en el tercer trimestre de 1894-95.

Providencias judiciales y anuncios

Vacantes

Se hallan las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Quintanavides, las cuales han de proveerse con arreglo à lo dispuesto en la ley pro-visional del Poder judicial.

Los aspirantes á ellas presentarán sus olicitudes en dicho juzgado dentro del término de 15 días á contar desde la in-Arturo Zancada para gobernador civil serción del anuncio en el «Boletin oficial» de la provincia.

Igual anuncio hacen los jueces de Villovela, Cardenadijo, Ontoria de la Cantera, Pedrosa de Riourbel, Sarracin, San que el señor Zancada ha sido nombrado Adrián de Juarros, Rubena, Fresno de gobernador de esta provincia, como nos Rodilla, Ayuelas, Villafria, Agés, Quinanticipó hace días nuestro corresponsal tanapalla, Ubierna, Medinilla, Cernégula, Ornillos del Camino, Buniel, Carce-do de Burgos, Añastro, Villariezo, Encio, Marmellar de Arriba, Las Celadas y Avellanosa de Muñó.

Respecto de las plazas de secretarios suplentes los jueces de Rabé de las Calzadas, Villagonzalo Pedernales, Cubillo del Campo, Salgüero de Juarros, Sotragero, Isar, Cayuela, Arlanzón, Frandovinez, Quintanilla Somuñó y Arroyal.

Y de la de secretario los jueces de Páramo, Riocerezo, Cardeñuela Riopico, Tardajos.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Abril de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Miguel Yaurequizar y D. Gaspar Magunregui y otro sobre tercería; ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Quintana (D. Joaquin) y Diez Montero; procuradores, Gallardo y

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente de esta Capital contra Alejandro Carballeda, sobre robo: defensor, Licenciado Ce-cilia; Secretaria de

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Pablo García, sobre infidelidad: defensor, Licenciado Gutierrez Martinez; Secretaria de Jalón.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.-D. Santiago José Salas, de Cataluña.

Hotel Paris.—Sra. Marquesa de Gamientos y varias personas particulares. lliffet, Mme. Eggsdchu y D. Juan Haya,

Hotel Monin. D. Isidoro Cano, de aranda y D. Clemente Arnaiz, de Ma-

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el ementerio general de esta ciudad el adaver de Juan Sanz Peribañez, de 74 108 de edad, Hermanitas de los pobres.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha ndido en la mañana de hoy merluza á 150 pesetas el kilo, sardinas à 1 00, hirlas a 0.80 y 0.70 y ostras a precios onvencionales.

En el matadero público se han saricado en la mañana de hoy 3 bueyes, carneros y 3 cerdos.

En el banco regulador se ha vendiel tocino y lomo á 1'34 y 1'44.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Isidoro. Santo de mañana: San Vicente. Cultos: En la novena de Nuestra Se- ros de Córdoba. ora de los Dolores que tienen por las rdes en la iglesia de San Gil las Esavas de María, predicará mañana acerde la Comunión Paseual el Dr. don Prudencio Melo Alcalde, capellán de las

ligiosas Salesas. A las siete y media de la mañana habrá misa rezada en la que adminisrará la sagrada comunión el excelentísi-

no señor arzobispo. A las diez y media será la misa solemse, cantada por la capilla. Estará expueel Santísimo hasta terminar la fun-

in de la tarde. Las Hermanas Esclavas harán la els al Santísimo por turno y vestirán I sagrado escapulario de la Hermandad, Mañana predicará en la S. I. C. el I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutierrez,

nónigo de la misma iglesia. -En el convento de religiosas Conpcionistas de San Luis, predicará el esbitero D. Angel García Valdivielcapellan de la parroquia de San

-En la iglesia de PP. Jesuitas de la ferced terminan los ejercicios espiriales de los hombres.

A las cinco y media y siete y media e la mañana habrá misas de comunión

A las seis de la tarde tendrá lugar los jercicios del primer viernes de mes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instuto provincial en el día de hoy: Barômetro: à las nueve mañana, 690,0 las tres tarde, 689.8.

Temperatura: max. sol, 20,4; max. mbra, 9,5; min. sombra, 2,4bajo 0; reetor, 4,0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, N. E.

Mercados.

Lerma 3 .- Entraron 1.000 fanegas. Los precios que han regido fueron los

Trigo mocho de 34 à 36 rs. fanega, ojo de 33 1₁2 á 34, centeno á 27, cebada 24 1 2 á 26, avena de 18 á 19, yeros 35, garbanzos de 66 á 68, lentejas e 44 á 46, alubias de 70 á 72 y patatas 75 à 80 céntimos de peseta la arroba. Belorado 3.—Trigo rojo de 34 á 35 ales fanega, centeno de 25 à 26, cebaa de 23 á 24, avena de 16 á 18, yeros de dá 32, lentejas de 54 á 60, alubias de 8 á 60, salvados á 18, 16 y 12 y patatas

Castrogeriz 2.—Trigo mocho de 32 a 3 reales fanega, rojo de 32 á 33, centeo á 25, cebada á 22, avena á 16, yeros 30 y la arroba de patatas à 4.

El cantaro de vino tinto se vende a reales y el de claro á 10.

Siguen los precios sostenidos en los igos, sin que se espere aumenten en el

El frio y lluvias han impedido que se even á cabo las operaciones del campo.

QUINCALLA, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA

E. ALDEA DE LA PEÑA Plaza Mayor, 18.

Gran surtido en puntillas de colór ras, agremanes, cintas y adornos de clases y colores, botones de todos s tamaños, todo última novedad.

ENSENANZA MUSICAL

arreglo al programa que rije en la acuela Nacional de Música y Declamacon por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonia, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Acaba de llegar á esta capital un variadísimo surtido en plantas de todas

Camelias, Magnelios, Azaleas, Rododendros, Ancubas, Alelíes, Verónicas, Palmeras, Tuyas, Sabias, Gracenas, etc. También hay una buena colección de Rosales de todos colores.

Solo por ocho días.

Lain-Calvo, 49. Frente á la bodega de Ceballos.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS CRISTOBAL HERNANDEZ Calle Mayor, 44.-Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase, pone blico en general, que acuba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cue-

SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

Casa en venta

Por voluntad de su dueño, se vende una, sita en esta ciudad y su calle de la Paloma, señalada con el número 58, libre de toda carga y gravamen. La persona que desee adquirirla puede entenderse con su administrador D. Evaristo Barrio, Huerto del Rey, 12 y 14.



AGUA DE SELTZ

ABONOS:

Por 12 sifones. . . 150 pesetas. Id. 24 id. . . 2.50 id. No se exije depósito alguno en metálico por los sifones.

ENCARGOS PARA SENORAS

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres. Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.

Dirigirse, con sello para contestar, & J. Ramirez, calle del Tesoro, 28-3.º, iz quierda, Madrid.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES DE

MELCHOR CASADO ASENJO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Encua lernaciones de todas clases en luio, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para

Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente

Pérdida. Se ha extraviado en la Plaza Mayor un billete de 25 pesetas. Su suplica se devuelva en la tienda de comestibles de Blas Alvarez, Sombrerería, 43, pues es de un pobre.

Coches y carros en venta, al contado á plazos; en Burgos, calle de Fernan-Gonzalez, 25, darán razón.

Casa en venta.

Se vende una en el barrio de S. Pedro y calle de Villalón número 4. En esta administración informarán.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

Madrid 3 .- Varias horas. (Recibidos con retraso)

UN BANQUETE Dicen de París que el ministro de Estado dió ayer un banquete en ho-León y Castillo.

Al acto asistió Mr. Bibot y todo el cuerpo diplomático extranjero.

ROBO Y ASESINATO

En Echeguin (Murcia) ha sido asesinado y robado el propietario don Francisco Massa.

LA ENERGÍA DEL GOBIERNO

En el próximo consejo de ministros, el Gobierno deliberará sobre la actitud enérgica que ha de adoptar en caso de que se trate de impedir, por medio de la obstrucción, la aprobación de los presupuestos.

UNA CONFERENCIA

Han celebrado una larga conferencia los señores Romero Robledo y Castellano, acerca de la cuantía del n conocimiento de sus clientes y del pú- crédito para las atenciones de la campaña de Cuba, y de las pretensiones de catalanes y cubanos en la cuestión arancelaria.

CONTRABANDO

Asegúrase haberse descubierto que muchas mercancías alemanas entraban de España con certificados de origen falsos.

Se han adoptado severas precauciones para evitarlo.

CONSEJOS

El señor Sagasta ha aconsejado á sus amigos que desistan de solicitar el restablecimiento de los juzgados suprimidos.

También el señor Canalejas excita á sus correligionarios en igual sentido, diciendo que quedará destruido el efecto del discurso pronunciado por el señor Sagasta.

Sin embargo, á pesar de los esfuerzos que se hacen para que no aparezca dividida la mayoría, muchos partidarios del restablecimiento de juzgados insisten en su ac-

CUMPLIMIENTOS Y DESPEDIDAS

Han cumplimentado á S. M. la Reina los señores Groizard, Ochando y Suarez Valdés.

Este último se despidió para Cuba.

CUESTIONES MARROQUÍES

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Tanger, en que el representante de España señor Ojeda participa que se ha confirmado la noticia de la cesión hecha por el Gobierno de Inglaterra al Sultán mediante 50.000 libras, del establecimiento de Cabo Juby, que se había declarado puerto franco.

Esta cesión se considera como un triunfo del Gobierno marroquí, y ha sido acogido con satisfacción por los europeos, interesando especialmente

En otro telegrama, dice el señor Ojeda que ha salido por el correo una carta de Sidi-Brisha para el senor Groizard, anunciándole que los 400.000 duros restantes del primer la encuadernación de toda clase de obras millón serán pagados en Tanger, antes de vencer el plazo estipulado: que el Sultán piensa atender todas las reclamaciones formuladas por España; que pronto se trasladará á Marrakesh el Sultán, donde cuidará de cumplir las demás obligaciones del convenio, y de remitir al puerto más cercano los plazos de la indemnización, y finalmente, manifiesta la satisfacción del Sultán por la solución dada á las cuestiones pendientes y su agradecimiento por las atenciones que se han dispensado en Madrid á la embajada.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

El Gobierno acaba de recibir el telegrama siguiente:

El consul de Santo Domingo me dice en cablegrama de anoche que Máximo Gómez y Martí salieron para el norte de Haití, donde les espera un buque inglés con dirección á Cuba. Intereso al consul de Haití que gestione con presidente República para impedir desembarque.

La prensa de Londres anuncia que el cabecilla Maceo ha desembarcado ea Cuba con muchos partidarios, hanor del exembajador español señor biendo atacado á un convoy del Go-

Telegramas particulares confirman la noticia de que los separatistas se hallan desalentados por carecer de armas, víveres y municiones.

Acentúase la falta de armonía entre los principales jefes.

El coronel Santocildes dice que las fuerzas de los insurrectos están desmoralizadas.

De Montevideo participan que Custodio y Mello, oficiales de la marina que secundaron la insurrección brasileña, proyectan marchar á Cuba con objeto de reunirse á los separa-

UNA MEDIDA JUSTA

Madrid 4-8 m. Ha causado muy buen efecto entre la oficialidad la Real orden dictada sas. por el señor ministro de la Guerra, fijando los beneficios que han de disfrutar los que vayan á Cuba, y haciendo extensivas á les subalternos las ventajas de los que vayan volun-

TRISTE MISIÓN

Madrid 4 8,15 m.

Telegrafian de Tanger que ha salido para el Cabo Espartel una comisión española encargada de identificar varios cadáveres que han aparecido y que se supone son de náufragos del crucero Reina Regente.

Dicese que los moros escupieron dichos cadáveres.

LA PRENSA Y LA OPINIÓN

* Madrid 4-8,45 m. Los periódicos de hoy se felicitan de la entusiasta despedida que se hizo ayer al general Martínez Campos al emprender su viaje, lo cual demuestra que la opinión se interesa por las cuestiones de Cuba.

Todos los periódicos expresan deseos de que el insigne caudillo salga airoso de su empresa.

EL VIAJE DEL GENERAL

Madrid 4.—9 m.

De Cadiz participan que se prepara un brillante recibimiento al general Martínez Campos.

Las autoridades de la provincia han salido á esperarle en Jerez.

El pueblo en masa se dispone á acompañar al viajero desde la estación hasta el muelle.

DESAGRAVIO

Madrid 4-9,40 m. Por iniciativa del ilustre poeta

D. Gaspar Núñez de Arce, la Asociación de Escritores y Artistas ha adoptado un acuerdo plausible.

Dicha sociedad pagará á la viuda del poeta Zorrilla una pensión anual de 1.500 pesetas, mientras no perciba la pensión que acaba de retirarla el Ayuntamiento de Valladolid.

DESPEDIDAS

Madrid 4-9,50 m.

Según despachos de Cadiz, los nuelles están llenos de personas, que en su mayoría pertenecen á las familias de los soldados que marchan á Cuba.

Tratan de ir á despedirlos á los vapores, pero créese que esto se prohibirá para evitar escenas doloro-

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4-2,10 t.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés.

El Sr. Cánovas hizo el resumen de la política exterior é interior.

Los demás ministros dieron cuenta del despacho ordinario.

NOMBRAMIENTOS.

Ha sido nombrado el general Fasarí, segundo jefe del quinto cuerpo. Para reemplazarle se ha nombrado al Sr. Martitegui.

El general Aznar ha sido nombrade jefe de la escuela superior de

NOTICIA CONFIRMADA.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber desembarcado en Caba el cabecilla Maceo, habiendo tenido un encuentro, favorable á nuestras tropas.

NOTA. A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Interesante

Por estar en fin de temporada, grandes rebajas en trajes hechos ó por medida, eligiendo los géneros, de los cuales tengo gran surtido á precios muy eco-

SASTRERIA DE L. BARBADILLO Espolón, 20.

Imprenta del Diario



El dia 5 del actual y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la Capilla de la Presentación de Nuestra Señora de la Santa Iglesia Cate-Es un proverbio sabio; pero es mejo el oisito le lath

Segundo aniversario

nobligard al obnesa por el alma de a y givila obs.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

D.ª FRANCISCA VALDIVIELSO MOZI

DIAZ DE LA PEÑA Y VERA DE ARAGON, que falleció en Madrid el dia 5 de Abril de 1893.

ida de carnes (.a. q. a) lay coso de debilidad o

Su afligidisimo esposo el Ilmo. Sr. D. Cristino Ruiz de Arana, su hermana la Excma. Sra. Duquesa viuda de Noblejas, su sobrina la Exema. Sra. Duquesa del mismo nombre, sus hermanos políticos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios.

Ruegan à sus amigos la asistencia à dicho funeral y encomienden à Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Burgos 4 de Abril de 1895.

El Exemo, é Ilmo. Sr. Arzobis po de Burgos concedió 80 días de indulgencia á todos los fieles por cida vez que se rece el Santo Rosario, misa que oyeren o comunión que aplicaren por el alma de la fina la.

de 1.500 pessina, mientras no perci Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premiada siem

pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior à los similares. Aunque como purgante no tiene igual carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior à los similares, reumatismos, llagas, anemias y dant igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapeuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de

adab à radorem na De venta en las principales farmacias y droguerías. Sabod al a editor

Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

preparados per el Dr. ANDREU de Barcelona aprehados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Sen tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han

041:807

curado una de estas toses tan incomodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA Ó SOFOCACIÓN de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; bastá quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquillo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera mas facil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

ARA TENER LA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN FABRICA DE DULCES

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterias de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8. Madrid.

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legitima lleva en la cubierta la ctiqueta del hombre con el bacalao à cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

Catarros .-- Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la Esencia de Brea del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.



PERFORAGO AMERIGAN Figure Dir.

neo dias de ABRAS



FUNERALES Y AMIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.



Maiestar, Pesadez gástrica,
Congestiones,
cura los o prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores 91. rue des Petits-Champs. Es todas las Farmacies de Espasa.

A PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATABRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

SMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuelta, Hermanas de Martinez y D. José Mira. - Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Célebres pfldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las em plean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.



MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barceiona, y que curen más pronto y radiculmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años deexito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas precomendadas por las Renies Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacio del Dr. Piza; plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

II El Estómago Artificial II

Polyos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcêtera etc., desapareciendo desãe las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no en-cuentre alivio tiene derecho à la devolución de su valor que es de Pts. 759 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite à provincias certificado à Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

DEL DE PIZA PRIMER PREPARADOR ESPANOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MO-RRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRUHOL grasa alguna. puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pine, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.